



Examen de Diagnóstico – Agosto 2018

Es requisito que todos nuestros estudiantes de nuevo ingreso realicen un examen de diagnóstico cuyos ejes temáticos son: **álgebra, geometría analítica, trigonometría y cálculo**. **NO** condiciona tu lugar ya ganado en la ESCOM y tampoco determina tu turno/grupo.

Dicho examen se realiza por medio de una plataforma web, en la cual debes crear una cuenta de acceso en pocos pasos:

1. Ingresa a la siguiente dirección web:
<http://www.uteycv.escom.ipn.mx/nuevoingreso/examen/>
Accede a la sección de *"¿No estás registrado? Crea una nueva cuenta"*.
2. **Proporciona todos los datos que se te solicitan.**
Por favor en los campos "nombre", coloca tus nombres; en el campo "apellido", escribe tus apellidos; en el campo "documento de identidad", escribe tu número de referencia; en la lista de "grupos" selecciona el que se te asigne al momento de registrar tus datos generales*.
3. Con el nombre de usuario y password generados en el paso anterior, ingresa a la plataforma web solo para verificar que la plataforma "reconoce" tus datos.
4. Si no hay ningún inconveniente accederás a la plataforma web de exámenes donde se te indica que *"no hay tests disponibles!"*, cierra tu sesión, es todo por el momento; el examen estará disponible hasta la fecha y horario establecido.

**Si no recuerdas tu horario/grupo en la página donde registraste tus datos generales tienes la opción de consultarlos (en la parte inferior).*

IMPORTANTE. El examen lo debes de realizar en las instalaciones de ESCOM el día 31 de julio de 2018. El punto de reunión será en Gestión Escolar (salón 2002).